



CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO - 2022

(R.VM N° 287-2019-MINEDU)

El comité de contratación de personal administrativo de la Unidad de Gestión Educativa Local Mocho **CONVOCA** plaza vacante de personal administrativo bajo el régimen laboral del D.L. N° 276 de la IEP N° 72354 Ninantaya; conforme la R.VM N° 287-2019-MINEDU, el proceso de contrato se desarrollará de acuerdo a las siguientes especificaciones y cronograma establecido:

1.- MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE: Renuncia irrevocable y voluntaria de CONDORI CCUNO, Cecilia.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA VACANTE:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA IE	NIVEL	CODIGO DE PLAZA	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL REMUNERATIVO	TIPO DE CONTRATACION
1	IEP N° 72354	Ninantaya	Primaria	11166138111K8	Trabajador de Servicio II	Auxiliar	AE	Reemplazo

CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
FASE DE CONVOCATORIA			
01	Publicación de plaza vacante en la página web de la UGEL Mocho.	Comité de Contratación	14 al 18 de julio de 2022
02	Presentación de expedientes por mesa de partes presencial de la UGEL Mocho de 8.30 h a 16.00 h	Postulantes	15 y 18 de julio de 2022
FASE DE SELECCIÓN			
03	Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	19 de julio de 2022
04	Publicación preliminar de cuadro de méritos en la página web de la UGEL Mocho.		19 de julio de 2022
05	Presentación de reclamos por escrito por mesa de partes presencial de la UGEL Mocho, en forma clara y precisa.	Postulantes	20 de julio de 2022
06	Absolución de reclamos en la oficina de personal de la UGEL Mocho. Los postulantes reclamantes y reclamados deben presentar sus documentos de su expediente en originales.	Comité de Contratación	21 de julio de 2022
07	Publicación final de cuadro de méritos en la página web de la UGEL Mocho.		21 de julio de 2022
08	Adjudicación de plaza vacante en la oficina de personal de la UGEL Mocho, el postulante ganador deberá presentar sus documentos de su expediente en originales.		22 de julio de 2022 10.00 h
09	Remisión de informe final del proceso de contratación a la Dirección de la UGEL Mocho.		25 de julio de 2022
10	Emisión de resolución.	NEXUS	27 de julio de 2022

La presentación de expediente se realiza conforme el numeral 5.2.1.7 literal b) de la R.VM. N° 287-2019-MINEDU.

La presentación de expedientes es en copia simple y la declaración jurada (anexo 5) con firma y huella digital en forma obligatoria.

En su solicitud deberá consignar número de celular en forma obligatoria.

El Comité.